

LA REGION

ANO I.

Palma de Mallorca. - Lunes 5 de Febrero de 1912.

NÚM. 1.

Lo que somos y á que venimos

Un diario más. Han dicho los anémicos de la inteligencia, los pobres de espíritu, las almas ensoñadoras, que gozan la dulce tranquilidad de esta tierra paradisíaca, al leer los gruesos cartelones con que anunciamos al público la aparición de LA REGION.

Un diario más, repitióse á coro en las tertulias de los cafés, donde se sume la vida en la dulce somnolencia de un quietismo enervante.

Un diario más, dijeron á coro los abúlicos, los enfermos; para distraer nuestro tedio, para hacer menos tristes las soporíferas noches invernales.

Y en la población fué repitiéndose la misma cantinela, como si este diario fuera llamado á ser un engranaje más en el poco intrincado mecanismo de nuestra vida intelectual.

Pues no. En absoluto. De ningún modo, de ninguna manera. Para ser un diario más no hubiéramos constituido nueva Empresa Editorial con arrebatos y ansias de mejora.

Para ser la continuación de una vida empobrecida, no hubiéramos montado una Imprenta propia.

Para ser un periódico más, no hubiéramos dirigido cariñoso llamativo al pueblo, para que nos dispensara su concurso y su favor.

Desearnos otra cosa; ideales más altos nos mueven, fines más nobles perseguimos, anhelos de mejora y de engrandecimiento nos impulsan, vamos á la conquista de la opinión pública de frente y sin rodeos; alta la visera como cumple á las almas honradas, vistiendo el guante blanco como cumple á los caballeros.

Si es cierto, como creemos nosotros, que las Baleares quieren avanzar en el camino del progreso, será este diario el elemento propulsor que recoja toda iniciativa que tienda á la mejora y engrandecimiento de estas hermosas islas, donde abocetó Dios todo lo más excelso, para ofrecerlo á nuestros sentidos en deleitosa armonía de colores, en tonalidades vistosas, en rica gama de efectos.

Ni somos como se dice, ni tal y como se cree. Nuestra indolencia musulmana es una quimera, nuestro atavismo ridícula preocupación, nuestra ley de herencia torpe elucubración de la fantasía. Somos como se quiere que seamos.

La primera materia es apta, ni se ha desmentido nuestra proverbial honradez, ni se pone en duda nuestro valor, ni se discuten nuestros progresos y adelantos; pero necesitamos de impulso generoso, de la mano, casi divina, que sacuda nuestra pereza y como al Lázaro de los tiempos bíblicos se nos diga: Levántate y anda—y entones los obstáculos insuperables nos parecen formados por débiles pajas, las contrariedades de la vida nos acicatean para llegar más pronto á besar el ideal, los esfuerzos aunados ni nos agotan ni nos enervan, y aún cayendo en la lucha, todavía ofrecemos á los hijos de nuestros hijos ejemplo de virilidad para que sean después de nosotros continuadores de la obra comenzada.

Tal es nuestro convencimiento y tal la norma á seguir. Porque del primero tenemos la seguridad de los hechos y del segundo la firmeza de la voluntad, no hemos desterrado los viejos moldes, de la costumbre ha hecho respetables y respetados, y en este artículo de presentación hemos abocetado todo un programas, que cumpliremos sin vacilaciones ni desmayos.

No nos importa que después de leídos estos párrafos el lector benevolente y un poco irónico diga para sus adentros:—Hechos, no palabras.

Ya vendrán aquellos pronto, muy pronto.

LA REGION ha de vivir de la opinión y la iremos á buscar donde se encuentre, en el hogar, en la escuela, en la tertulia, en los centros de cultura, en los organismos locales, en los pueblos de Mallorca, en las islas hermanas y cuando esta opinión, injustamente motejada, maltrecha por la maledicencia, acusada de inepta por sus detractores sienta vibrar nuestros entusiasmos, y vea nuestros ahelos y palpita el corazón al compás del nuestro; se sumará á nuestra obra, edificando sobre granítica roca, la permanente soberanía de la ley, haciendo que cada ciudadano sea un áustero cumplidor de su deber y un respetuoso servidor del derecho ageno.

Un diario más, no; un amigo cariñoso que cada día os traerá la nota palpitante, la vibración del alma nacional, la impresión vivida en los libros, en la experiencia, en la historia.

Para ello no hemos reparado en

gastos ni sacrificios. Nuestros corresponsales tienen instrucciones concretas para disponer de los hilos conforme demanden los sucesos de actualidad y desde luego dedicaremos atención preferente á las Baleares, trozo de tierra, para el que nacemos y para quien van á ser nuestros desvelos.

Todo para el mejoramiento de esa región querida, vergel preciado, rico y esplendente manto de bellezas incomparables.

Elevarla, dignificarla, engrandecerla, por el trabajo de todos sus hijos y el desarrollo de sus virtudes cívicas; hacerla mejor y más buena, más fuerte y más apta, hé ahí lo que nos proponemos.

Alejados de la política, de partido y de bandería, estaremos al lado de quienes con alteza de miras se suman á nuestra obra.

No estamos afiliados á partido alguno, pero nos pondremos al lado de quienes trabajen en pro de nuestra región y nos tendrán por enemigos aquellos, que sin esta finalidad, hagan de la política, escabel para satisfacer ambiciones bastardas ó quieran implantar odiosas vejaciones que el respeto á la ley nos obliga á condenar.

De los pórticos sagrados alejaremos los mercaderes, los traficantes del egoísmo en sus relaciones con la vida estatal; pero serán estimados aquellos hombres, que en noble lucha, aporten su esfuerzo al logro de ideales, tanto más queridos cuanto más vejados.

¿Está claro nuestro programa? Pues lo cumpliremos á tambor batiente, sin arrogancias que pudieran parecer un reto, sin cobardías que significarían complicidad.

Tenemos una fé ciega en los hombres y hacia ellos vamos para hacerlos, no como son, sino como debieron ser.

LA REGION viene á la vida haciendo de su programa una religión, de su cumplimiento un sacerdocio. Religión que trafica, es afrentosa, sacerdocio que prevarica es un sacrilegio.

Ya tenéis abocetado lo que somos y á que venimos.

Los hechos abonarán nuestra conducta, caminamos de frente al Sol para la obra del engrandecimiento de las Baleares; si perecemos en la contienda no será sin antes dejar en ella girones de nuestra alma.

LA REGION dirige afectuoso saludo á las autoridades y á sus colegas locales, enviándoles expresivo testimonio de afecto. Lo mismo hace con todos los demás diarios que se publican en la provincia, compañeros tan queridos como estimados y al escribir estas líneas, no podemos olvidar á la Asociación de la Prensa de Baleares y á su benemérito Presidente, á quienes ofrecemos cariñoso apretón de manos.

En el momento preciso, que la fuerza eléctrica puso en marcha nuestra máquina y salió el primer número de LA REGION, depositamos en la Central de Telégrafos el despacho siguiente:

«A los diputados y senadores por Baleares:

Al publicarse primer número de LA REGION enviamos sincero homenaje de afecto representantes en Cortes de esta Provincia.—ANDRÉS BARCELÓ.»

DE CASA CRÓNICA

Quebran la sinuosa línea de la calle enarenada de suntuosa mansión, hermosas plantas, cuyo ramaje cae gallardamente sobre autos y coches que esperan junto á monumental escalera.

Van llegando invitados. En el Palacio brillan sus salones espléndidamente iluminados y en uno de ellos, la duena rodeada de una corte espléndida de distinción y elegancia, recibe sonriente á los que van llegando. El frou frou de la seda se confunde con alegre parloteo y se hace el silencio para oír la voz de persona concisísima que habla en nombre de las señoras, de aquellas señoras que amables y llenas de encantos recibieron al cronista. Se trata de mitigar dolores, de enjugar lágrimas, de consolar á las familias de los soldados que murieron en los campos africanos, defendiendo el honor de España y por ello vibra henchida de entusiasmo la palabra cálida del coronel Nouvilles y por algo aquella reunión tiene lugar en la mansión del Capitán General.

¡Ah! sí; es la caridad, que despertó generosas iniciativas en el Alcázar de nuestros reyes, la que ha reunido en torno de distinguida dama á los Presidentes de las Sociedades de Recreo, á los representantes de la Prensa, y se esbozan proyectos, y se lanzan ideas y cuando el entusiasmo y un hábito de nueva vida corre por nuestras venas al abandonar la poética mansión, porque hemos aportado nuestro grano de arena á la benemérita obra de alzar fondos para los heridos de la guerra y para las familias de los que allí murieron.

Y al atravesar la sinuosa línea de la calle enarenada, las plantas mueven sus hojas como dirigiendo un aplauso á las que allá, en confortable salón, acarician el dulce consuelo de hacer el bien por el bien mismo, ¡benditas sean!

A.

LOS PROGRESOS DE ESTE PAÍS Industria

SU PRODUCCIÓN Y SU CONSUMO

Condensar la vida intensa de Baleares, en los estrechos moldes de un artículo periodístico, fué para nosotros decidido empeño, acariciado desde larga fecha y que pudimos realizar, gracias á la amabilidad del oficial de Aduanas, don Juan Manera; que al conocer nuestro objeto puso á nuestra disposición la Memoria redactada, resumen del movimiento agrícola, comercial é industrial de esta región durante el pasado año de 1911.

Véase con curiosos son éstos datos y cuán dignos de estudio.

La provincia de Baleares no puede reputarse una región industrial: siendo rica por su agricultura, según ya expondremos y estando, muy dividida la propiedad rural, su población se dedica con preferencia á las faenas del campo por ser la inmensa mayoría de campesinos propietarios de pequeñas fincas, y faltan brazos para las Industrias; sin embargo; éstas se encuentran representadas por bastante número de fábricas de todos los ramos, sobresaliendo de las demás por su número é importancia las de tegidos de algodón, (principalmente de «rayadillo»), las de Alcoholes y Aguardientes (en primer lugar de «Anisado») las del calzado, las de monederos de plata, las de curtidos, etc.

Las principales fábricas establecidas en Baleares son las siguientes: «Abonos químicos».—Sres. Ripoll hermanos.

La transformación de los procedimientos agrícolas y la necesidad de abonos creciente de cada día, dieron nacimiento hace algunos años á esta industria que se encuentra en próspero estado y durante el año actual se ha visto precisada á ensanchar la fábrica para aumentar su producción que ha alcanzado las siguientes cifras:

Superfosfatos de cal.—5.971 toneladas; Sulfato de amoniaco.—118 id.—Valor total 465.000 pesetas.

Emplea como primeras materias fosfatos naturales de Túnez, piritas de hierro de Huelva y Cartagena y hierro viejo de distintas procedencias.

Tiene instalados 24 hornos para tostar las piritas, dos cámaras de plomo de 2.500 metros cúbicos para la obtención del ácido sulfúrico, un motor de gas pobre de 30 caballos, máquina de vapor de 15 caballos y dos calderas una de 40 caballos y otra de 20 ocupando 30 operarios. Vende todos sus productos en estas islas.

«Aceite de Oliva».—Esta fabricación está representada por los señores Bennisar y compañía establecidos en el Pont d'Inca, que en el presente año han obtenido 100.000 litros aceite por valor de 135.000 pesetas, siendo sus principales mercados de venta Argentina, Chile, México, E. Unidos y Cuba.

«Aguardientes y Alcoholes».—En este ramo son numerosísimas las fábricas; nos ocuparemos de las más importantes que son: «Pedro José Esbarranch».—Esta fábrica ha obtenido durante el presente año los siguientes productos: 23.428 litros anisado, 2.100 caña, 4.921 licores varios, 250 coñac, 530 ginebra y 500 ron, con un valor total de 48.000 pesetas, siendo su principal mercado además de la península, toda la América latina.

Estos señores tienen instalada, además, una fábrica de cemento con una capacidad de producción de 20.000 kg. diarios y por un valor anual de 92.000 pesetas.

«Roca hermanos».—Estos señores han fabricado durante el presente año 10.900 litros alcohol, 60.000 litros de anisado y 150.000 litros de cerveza. Además se dedican á la obtención del hielo artificial del que han expedido 350.000 Kg., girando al año por valor de 352.000 pesetas. Trabajan con motores de vapor y de gas pobre, disponiendo de una fuerza de 65 caballos.

«Sres. Salom y Rullán».—Poseen fábrica de destilación y rectificación en alcoholes y de aguardientes compuestos; han obtenido en este año 40.000 litros alcohol rectificado, 14 mil 300 anisado, 3.200 caña y 1.300 licores con una valoración total de 86.000 pesetas. Disponen de un motor de 10 caballos de fuerza.

De los fabricantes de aguardientes compuestos, se hallan acogidos á los beneficios que la ley de 10 Diciembre de 1908 concede á los que exportan géneros que contengan alcohol, los que se citan á continuación, los que han exportado durante este año y tienen derecho á percibir del Estado las cantidades que se citan.

Roca Hermanos. . . 42.257 litros
J. Esbarranch. . . 6.825 »
Juan Suau. . . 5.332 »

Antonio Nadal. . . 1.739 litros.
M. Beltran. . . 1.620 »
Ripoll Hermanos. . . 720 »
R. Jaume. . . 487 »
P. Cañellas. . . 62 »

«Alpargatas».—La Fábrica de don Pedro Cabrer es de las más importantes de los que se dedican á esta industria: ha fabricado durante el año actual 8.870 docenas de pares de 1.ª clase, 3.300 docenas de 2.ª y 8.400 de tercera con una valoración total de 229.000 pesetas. Sus principales mercados de exportación son las Antillas y la Península.

«Hilados de Algodón».—Esta industria está representada en esta provincia por la manufactura de los señores Morell y C.ª que emplea 170 obreros y una fuerza motriz de 225 caballos vapor, produciendo unos 250.000 kilogramos de hilados de algodón con un valor total de 1.100.000 pesetas.

Maderas. Varias son las manufacturas que se dedican á este ramo, las cuales además de recibir y vender maderas importadas del extranjero se dedican á aserrar la producida en el país.

Los más importantes son: Hijos de Servera y Melis—que han recibido durante el presente año 199 Stds. y 79.699 pies superficiales con un valor de 70.800 pesetas.

Mir y Jaume—estos señores han recibido 50.357 pies superficiales y 624 Stds. de distintas clases de maderas con una valoración de 219.400 pesetas.

Pieras y Cabrer—que recibieron 161.985 piezas y 141 Stds. con valor de 72.700 pesetas y Don Bartolomé Castañer que operó sobre 231.200 piezas con valor de 137.800 pesetas.

«Azulejos» Merecen citarse los señores Pieras y Cabrer que producen anualmente 6.000 m. c. de esta mercancía con un valor de 18.000 pesetas, disponiendo de 2 motores de 68 caballos que suministran fuerza á esta industria y á la de aserrar madera.

«Bizcochos». Entre los que se dedican á la confección de este artículo del país merece especial mención don José Forteza Cetre que fabrica unos 100.000 kls. anuales con un valor de 150.000 pesetas.

«Bolsillos de Plata». La manufactura más importante de esta mercancía es propiedad de los Sres. Pomar é hijos; éstos emplean anualmente 3.100 kls. de plata en la fabricación de bolsillos y limosneros de plata que vendan en la Península, Alemania, Francia y América del Norte, girando anualmente por valor de 500 mil pesetas. Tienen empleados en su fábrica 60 operarios y además facilitan trabajo á domicilio á 600 más que se dedican á la confección de la malla necesaria para los bolsillos y limosneros.

Calzado: Las dos fábricas más importantes de este artículo entre las numerosas que en esta provincia se dedican á su fabricación, son las de los Sres. Francisco Massanet y Pedro M. Estrany. La primera se dedica á la confección de calzado cosido á mano lo que los operarios efectúan en sus domicilios, y la 2.ª en cambio es el tipo de la producción mecánica por medio de las máquinas norteamericanas de «Cie Unitet».

La primera ha producido en 1911, 50.000 pares con un valor de 600.000 pesetas y ocupa 270 trabajadores, siendo sus principales mercados Marruecos, Argelia, Chile etc. además del nacional.

La capacidad de producción de la 2.ª en el año citado ha sido de 109.500 pares con un valor de 1.095.000 pesetas, exportando para La Península y para Canarias, principalmente.

La primera se dedican también á la preparación de las pieles necesarias para la confección del calzado que vende, produciendo anualmente unos 10.000 kls. con un valor de 100 mil pesetas.

«Turrónes dulces y Conservas de frutas y Chocolate». Los dos industriales más importantes dedicados á este ramo son los Sres. Antonio Esteva y Vicente Rosselló.

«Antonio Esteva». Esta fábrica ha producido este año 30.390 kls. turrónes, 13.500 frutas en almibar 13.500 kls. frutas varias al jugo, 7.300 kilogramos de dulces varios 100.000 kg. de pulpa de frutas sin azúcar y 12.000 kls. de conservas vegetales todo lo cual representa un valor de 324.800 pesetas.

Tiene empleados, por término medio 75 operarios.

Las primeras materias para su fabricación han sido por valor de 28 mil 560 pesetas frutas por valor de 200.210 miel y otros por 3.900 pesetas y envases 17.000 pesetas.

Los principales mercados son las

Antillas, Filipinas, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

«Vicento Rosselló». Ha producido en 1911, 28.500 kls. turrónes, 16.200 frutas almibar y confitadas, 12.400 fruta al jugo, 6.200 confituras y mermeladas y 85.000 kls. Chocolate con una valoración total de 480.000 pesetas.

Emplea un número de operarios que oscila entre 30 y 70, según las épocas y como primeras materias 78 mil kls. de azúcar, 5.200 kls. de miel y una cantidad de frutas que oscila según las cosechas. Exportan á las Antillas sus productos y especialmente á las Américas además de surtir el mercado nacional.

Ambos fabricantes se hallan acogidos á los beneficios que la ley de 3 Agosto 1907 concede á los exportadores de géneros que contienen azúcar habiendo exportado y teniendo derecho á la devolución de las cantidades que se citan.

V. Rosselló, 6.457'08 pesetas.
A. Esteva, 6.596'64 id.

«Curtidos». Esta industria está representada por 31 fábricas solamente en Palma entre las cuales son las más importantes las que se citan á continuación.

«Don Juan Castell». Ha producido 60.000 kls. de suela con un valor de 250.000 pesetas, emplea 20 operarios y dispone de una fuerza motriz de 15 caballos.

«Don Gabriel Ros». Suela fabricada 41.600 kls. con un valor de 145.000 pesetas emplea 14 operarios y un motor de 30 caballos.

D. José Rubert. Ha fabricado suela por valor de 145.500 pesetas y peso de 36.500 kls. y vaqueta por valor de 10.300 pesetas y peso de 1.600 kilos fabricación mecánica con máquina de vapor de 8 caballos y 17 operarios.

D. Francisco Salas. Este Sr. que trabaja con máquina de vapor de 20 caballos y emplea 15 operarios ha producido en 1911, 30.000 kls. suela y 3.000 kls. vaqueta con un valor total de 135.000 pesetas.

«Hilados, de yute, Sacos y tapices de lana de nudo hecho á mano.»

«D. Juan Vidal». Esta importante manufactura se dedica principalmente á la fabricación de hilados de yute, teniendo además montada la de sacos para aprovechar el resto de los hilados que quedan sin vender. En 1911 ha hilado 650.000 kls. de los cuales ha empleado 160.000 kls, en la fabricación de 300.000 sacos, vendiendo á otras fábricas 367.000 de hilados sin teñir para sacos y 123.000 kilos teñidos para elaboración de alfombras. La valoración de estos productos alcanza la suma de de 664.000 pesetas.

Además tiene montada la fabricación de tapices de lana de nudo hechos á mano, de los que sus 26 telares lanzan al mercado 3.000 metros cuadrados al año con un valor de 80.000 pesetas que se exportan á la Península y Buenos Aires. Emplea 207 operarios y dispone de una f. m. de 80 H. P.

«Tejidos de algodón y mantas.» En este artículo el principal fabricante es «Herederos de Vicente Juan.»

Poseen estos señores 1 fábrica en Palma, 3 en Establimientos, 1 en Esporlas, 1 en Son Sardina y 1 en la Vileta dedicadas á la elaboración de los citados artículos. Su producción alcanza 120.000 kilogramos de mantas y 350.000 kilogramos de tejido de algodón, en su mayor parte la clase conocida vulgarmente por «rayadillo.» El valor total es de 1.200.000 pesetas.

Para la fabricación de mantas disponen de un motor de 150 H. P. y mueve la fábrica de tejidos de algodón de Palma, otro de 50 caballos; las otras cinco sólo tienen telares movidos á mano, teniendo entre todas ocupados unos 750 trabajadores.

«Vidrios». La fábrica de los señores Gordiola hermanos que se dedican á este artículo, producen anualmente 358.000 Kilogramos de vidrio verde en envases (botellas, garrafones finas etc.) y 134.000 kilogramos de medio cristal en servicio de mesa, tocador etc., con un valor total de 355.000 pesetas. Emplea 123 operarios, dispone de un motor á gas pobre de 16 caballos y exporta sus productos para América, además de surtir el mercado de Palma y Barcelona.

Queda someramente apuntado el esfuerzo realizado por nuestros industriales durante el pasado año de 1911 para escribir una página honrosa en la historia de Mallorca industrial.

Debemos alentarnos, para que sigan por el camino emprendido, á fin de que, en este año, aumenten las cifras de exportación de sus productos acrecentando la riqueza de esta tierra.

De nuestros Colaboradores

El plano general de Palma

En una de las últimas sesiones del Ayuntamiento el concejal don José Tous, propuso que se nombrara una Comisión encargada de un proyecto general de reforma interior de la población.

Tema es este de suma trascendencia que tiene hoy sobre el tapete la Liga de Propietarios, de cuya Junta Directiva forma parte el Sr. Tous; y si bien no ha dado á conocer todavía los estudios realizados para empujar la reforma urbana de esta capital en espera de que sea un hecho la fusión de aquella sociedad con la de Propietarios del Ensanche, con objeto de proceder de común acuerdo en tan importantísimo asunto; en las bases provisionales que aprobó dicha Junta hace ya tiempo se consignaba la imperiosa é ineludible necesidad de que se proceda, en primer término por el Ayuntamiento á la formación de un plano general de reforma que guardara relación con el del Ensanche.

Como dijo muy bien el Sr. Tous, sin tener el proyecto de reforma interior, no puede acometerse el alcantarillado ni la canalización de aguas; problemas urgentísimos, cuya solución desea con avidez todo el vecindario, siendo por otra parte base obligada del saneamiento de la población.

Si se lograra la cooperación voluntaria ó forzosa de todos los interesados directamente en esta reforma, seguramente podría acometerla el Ayuntamiento y llevarla á cabo con relativa rapidez.

Para conseguir en la medida de lo posible esta cooperación, precisa en primer término, un plano bien estudiado, y además, acierto en la distribución del integro proyecto en otros parciales y en la elección de los que hayan de llevarse inmediatamente á la práctica.

Es imposible en los estrechos límites de un artículo periodístico comprender toda la materia que ofrece tan complejo asunto, y por otra parte, me falta competencia para desmenuarlo; por lo que me limitaré á exponer algunas consideraciones sobre el procedimiento actual que se emplea para llegar al ensanche de las vías públicas, y á señalar la eficacia que debe concederse al plano de reforma.

Actualmente no se dispone de plano alguno general. Cada calle ó plaza tiene su proyecto especial de ensanche, hecho las mas de las veces de cualquier modo con dos trazos marcados con una regla, sujetos á frecuentes variaciones, sin que haya entre ellos la debida relación, sin que presida la reforma que se lleva á cabo otro pensamiento conocido que el de cortar algún ángulo y retirar dos palmos todas las fachadas, de manera que al cabo de los años mil las calles que hoy tienen un ancho de 80 centímetros hayan pasado á ser de un metro sesenta, las que son de dos metros sean más tarde de dos con ocho décimas y así sucesivamente; prescindiéndose en absoluto de las necesidades del tránsito y demás datos que precisa tener á la vista para abordar con éxito tan magna empresa.

Para convencerse de ello, basta mirar la alineación de las casas recién construidas de cualquier calle, incluso la de la de San Miguel, una de las principales arterias de la población, que se corresponde con una importante vía del ensanche, y que, al revés de lo que ocurre con los ríos, se va estrechando á medida que desembocan en ella nuevos afluentes que aumenta el tráfico. Véase sinó la irrisoria anchura que marcan las edificaciones recién que existen junto á la plaza de Abastos, y conste que ello no es una excepción de la regla general.

La calle de San Francisco, que está llamada á ser otra vía importante, cuando se ponga en comunicación la plaza del Temple con el ensanche, apenas sufre variación en sus angostas dimensiones, y así de esta manera, pudiéramos citarlas una á una, sin encontrar nada definitivo en los proyectos existentes.

Hasta se da con frecuencia el caso, como ocurre en la plaza de Santa Eulalia y en la calle de la Luz, de que en los planos figuran alineaciones de carácter provisional y otras que se consignan como definitivas; porque les ha parecido natural á los autores que las alineaciones avancen ó retrocedan paulatinamente, dando un paso cada centuria, ó por otras causas.

Desde luego, puede afirmarse sin timideces, que si por arte de magia pudiéramos en un momento dar á las calles y plazas la anchura y alineación que marcan sus respectivos proyectos, no se haría esperar un nue-

NOVEDADES DEL DIA

vo plano de reforma, pues subsistiría como ahora la necesidad de acudir a ella.

Y en aras de ese ensanche provisional, insuficiente y mal meditado, viene sometiéndose a una tributación especial, exageradísima, a todas ó la inmensa mayoría de las fincas urbanas de Palma, haciéndose poco menos que imposible su reforma, y se les impone cargas cuya cuantía si se apreciara, arrojaría una cantidad suficiente para llevar a efecto un buen proyecto de reforma interior.

Urge por tanto echar al fuego los planos parciales que hoy se aplican, y que forme el Ayuntamiento sin demora un plano general de reforma interior, que guarde relación con el del ensanche y que sirva para desorganizar de una vez a la población antigua, abriendo paso a los tranvías y facilitando la circulación de vehículos y el tránsito de toda clase.

Pero, precisa también que este plano general no se imponga desde luego como obligatorio para todo el vecindario, limitando (como se hace ahora) el derecho de los propietarios de hacer obras de reforma y separación en sus edificios y recargando las tarifas de arbitrios de las casas no alineadas, aún para las obras de blanqueo ó enlucido.

Este sistema debe desecharse como arcaico y antieconómico, pues no es posible hacer de una vez la reforma en todas las vías, á menos de que se renuncie á verla terminada en algunas centurias y que entretanto resulten estériles los sacrificios.

La reforma debe hacerse por calles ó barrios completos, según mejor convenga en cada caso, accogiéndose el municipio á los beneficios que otorga la ley de 1895 sobre reforma interior de las grandes poblaciones, como se hace en Madrid y Barcelona y en otras ciudades; debiendo dejarse á los propietarios en completa libertad de ejecutar obras, hasta que llegue el momento de la expropiación para la reforma inmediata de las vías en que radiquen sus respectivos edificios.

JERÓNIMO MASANSET

LA REGIÓN al público

Las relaciones cada día mas crecientes de la Capital con las ciudades y pueblos de estas Islas nos han inducido á la creación, en esta casa, de un centro de información que va á ser á la vez centro de consulta para todos nuestros suscriptores.

Es indudable que la activa y circunspecta gestión de personas avaradas en el estudio de las ciencias jurídicas, administrativas y sociales; puede ser en ocasiones garantía de acierto, encauzando nobles impulsos ó evitando posibles competencias.

He ahí, el vacío que nos proponemos llenar estableciendo una sección de Consultas, cuya contestación será encomendada á personas peritísimas en el objeto especial que aquella comprenda.

Distinguidos letrados, personas versadas en el derecho Administrativo, profesionales y hombres de ciencia; nos prestarán su concurso, deseosos de que el periódico La Región sea un eficaz colaborador de sus lectores en sus relaciones con los particulares ó con las entidades encargadas de realizar el derecho.

Todo suscriptor, por medio de uno de nuestros cupones, puede dirigirse á La Región elevando una consulta acerca de cualquiera rama de derecho.

La Dirección enviará el documento á persona perita en el asunto y el suscriptor recibirá la contestación debida.

Este servicio es completamente gratuito.

Cupón á llenar

LA REGIÓN, Montenegro 6 Palma de Mallorca. Sirvase informarme respecto al asunto que adjunto en pliego aparte. Suscriptor D. Pueblo. Acompañese un sobre con la dirección del interesado y el correspondiente franqueo.

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Cotización Oficial del 5 de Febrero, 4 por 100 interior contado, 85-00; 5 por 100 amortizable, 101-75; Banco de España, 450-00; Tabacos, 294-50; Francos, 107-90; Libras, 27-25; 4 por 100 interior fin de mes, 000-00.

LOCALES

Table with 2 columns: Crédito Balear, 104-00; Fomento Agrícola, 100-00; Alumbrado por gas, 129-00; Alfombrera, 000-00; Banco de Sóller, 70-00; Iseñas, 178-00; Bonos Municipales, 44-00; Salinera Española, 130-00; Ferro-Carriles, 130-00; Económica, 25-00.

Muchacho

En esta Imprenta se necesita uno.

DIPUTACIÓN Provincial

El sábado celebró sesión la Diputación.

Presidió el señor Barceló y asistieron los Sres. Morales, Pons, Pou, Feliu, Armengol, Lliteras, Sureda, Alcina, Massanet, Alcover y Moll.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y al extracto de la misma siendo ambos aprobados.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador trasladando un telegrama del señor Ministro de la Gobernación encargándole que inmediatamente convoque á la Diputación para que hiciera la designación, quedando elegidos los señores Pons y Llobera en concepto de propietarios y los señores Pou y Morales como suplentes.

Se enteró de otra comunicación de dicha autoridad, autorizando á la Diputación para verificar pagos sin sujeción al R. D. de 25 de Diciembre de 1902.

Igualmente se enteró de otro oficio de la misma autoridad, transcribiendo otro del señor Ministro de la Gobernación, diciendo que el estado económico no le permite hoy satisfacer los deseos de la Diputación, pidiendo se establezcan otras nuevas expediciones en las líneas férreas de esta isla.

Se acordó insistir en la petición para cuando se forme el próximo presupuesto.

Se acordó pase á estudio de la Comisión la petición del Consejo provincial de Fomento, pidiendo el apoyo para solicitar de la superioridad la necesaria autorización para que sea sometido á un período de descanso el ganado que se importe, como medio eficaz contra la propagación de toda enfermedad infecto-contagiosa.

Se aprobó el presupuesto formado por el señor Arquitecto provincial, para las obras de refuerzo que sean necesarias en el edificio de la Cárcel.

Se acordó informar favorablemente el proyecto de construcción de un ferro-carril de Inca á Alcudia por Selva, Campanet y Pollensa, con las modificaciones que propone el Ingeniero Jefe de la provincia.

Se acordó solicitar ciertos datos que se consideran necesarios para satisfacer el reintegro de cierta cantidad que solicita el Alcalde de Ibiza por adelantos hechos para la manutención de los presos detenidos en aquella Cárcel durante el año 1911.

Se acordó informar favorablemente las Ordenanzas Municipales formadas por el Ayuntamiento de Femenidas.

Se acordó la adquisición de varios aparatos quirúrgicos para la clínica del Hospital.

Se enteró de un oficio del Alcalde de Palma prestando su conformidad á la liquidación de las obras realizadas en el edificio de la Cárcel.

Se aprobó el presupuesto para la realización de ciertas obras de fortificación en el edificio de la Misericordia.

Se aprobó la distribución de fondos para atender las atenciones del presente mes.

El señor Presidente observó que era la última de las sesiones acordadas para el presente período semestral.

Y se levantó la sesión.

Comisión Provincial

Sesión celebrada el sábado 3 del corriente.

Asistieron los señores Massanet, Estades, Lliteras y Feliu.

Fueron aprobadas las cuentas generales justificadas de los presupuestos de la Cárcel del partido de Ibiza correspondientes á los años 1909 y 1910.

Se examinaron los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Santa Eugenia Villafraña, Marratxí y Formentera para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal ordinario del corriente año, acordándose informar al Gobernador que puede conceder la autorización.

Se examinó el proyecto y expediente relativo á la autorización solicitada por don Antonio Puigerver para ampliar la central de producción eléctrica que tiene establecida en la villa de Muro y se acordó informar que puede accederse á lo solicitado.

Fueron aprobados los expedientes instruidos para la admisión de alienados en el departamento de dementes del Hospital.

Se acordó que pase al Arquitecto la comunicación del Alcalde de Artá solicitando se introduzcan algunas modificaciones en el proyecto de Casa-cuartel para la Guardia civil.

Se acordó contestar á la instancia presentada por un vecino de Felanitx solicitando que la Comisión disponga el traslado de un hijo suyo desde el manicomio de Cádiz al de esta provincia, que la comisión carece de competencia para acceder á la petición.

Se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de Sóller solicitando sea admitida en la Casa de Misericordia una anciana vecina de aquella ciudad, acordándose acceder á lo solicitado.

Se acordó sea sustituida por una nueva la bandera nacional de la Casa de Misericordia por haberse inutilizado la que había, según comunicación recibida del Director de aquel establecimiento.

Se dió cuenta de una comunicación del Director del Hospital acompañando una relación de las diferentes clases de ropa que se necesitan en el departamento de dementes, acordándose autorizar á dicho director para adquirirlos directamente.

La Comisión quedó enterada con sentimiento del fallecimiento de la Hija de la Caridad Sor María Ana de Salvans.

Quedó enterada del movimiento de acogidos en la Incausa de Ibiza durante el mes de Diciembre último.

Fuó aprobada la propuesta del Comisario de Guerra de los precios que deben regir durante el mes de Enero para la liquidación de suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia á las tropas del Ejército y Guardia civil.

Se acordó remitir al Alcalde de San Juan Bautista, la comunicación del Arquitecto provincial acompañando el proyecto de apertura de varias calles y reforma de las alineaciones y rasantes de las existentes en la mencionada villa.

Se acordó pase á Contaduría para sus efectos una comunicación del Alcalde de Ibiza acompañando una carta de pago acreditativa de haber ingresado las 1.000 pesetas que le corresponden en concepto de subvención al Hospital de aquella ciudad.

Se dió cuenta de la comunicación del Alcalde de Valldemosa solicitando se levante un plano y se reformen las alineaciones y rasantes existentes en aquella villa, acordándose pasar dicha comunicación al Arquitecto Provincial.

Se aprobó un expediente de prohibimiento.

Se acordó acceder á lo solicitado por una vecina de esta capital para recuperar un hijo natural depositado en la Incausa.

Igualmente se acordó acceder á lo solicitado por un vecino de esta capital, para que sean admitidas en la Incausa dos hijas suyas.

Fueron aprobados varios expedientes de cuentas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

INFORMACIÓN MILITAR

En el tren descendente de las 14-30 llegaran el sábado los reclutas de la zona de Inca que han sido destinados para servir en los diferentes Cuerpos que guarnecen esta capital. En la estación fueron recibidos por los Oficiales y clases de tropa nombrados al efecto.

Ha quedado abierto el período de instrucción de tiro para las fuerzas de Infantería de la guarnición de estas islas.

El regimiento de Palma y el Batallón de Inca, destacado en esta Plaza, utilizarán el polígono de tiro de Torre d'en Pau, los martes y miércoles de cada semana el primero, y los jueves y viernes, el segundo.

El D. O. del Ministerio de la Guerra inserta la siguiente Ley:

Art. 1.º Se fija en 15.540 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1912, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.º Se autoriza al Ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningun caso, de los créditos consignados en presupuesto.

Por R. D. de 31 de enero se nombra General de la primera brigada de la undécima división al General de Brigada D. Federico Montaner Gil.

Servicio de la Plaza para mañana. —Parada: El Regimiento de Palma. —Jefe del día: El Comandante de Infantería D. Miguel Riera. —Hospital y provisiones: 4.º capitán de Artillería. —Vigilancia: 18.º Oficial y clases del Regimiento de Palma. —De O. de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor José Cabrinety.

CRÓNICA SOCIAL

Doña Micaela Clar reunió anoche en su casa á varias familias para celebrar una Soirée.

En una de las dependencias de la casa, montó un teatro en la que varias señoritas secundadas por varios jóvenes representaron una comedia «Sangre Hermana» y otras en dialecto mallorquín.

Los intérpretes fueron las señoritas doña Francisca Sureda, Amelia Fernández de la Hera, Antonia Oliveras, Antonia Barceló, y los señores don Mateo Cladera, Jaime Roiger y Jorge Albis.

La obra susodicha es original del primero de los mencionados señores.

La señorita Celia Caubi ejecutó varias piezas al piano que fueron cantadas por doña Antonia Quejgas.

Los invitados salieron muy satisfechos.

Atenta invitación del Presidente del Círculo Mallorquín nos llevó á los salones de estísimpática sociedad, en el día de ayer, al objeto de admirar la artística Exposición de cuadros de D. Fausto Morell, inaugurada el día anterior.

Luces y flores en armonioso conjunto hacían resaltar los trazos firmes de la mano experta que supo dar vida á las concepciones de inspirada fantasía.

Las señoras, lindamente ataviadas, desfilaron por ante la Exposición celebrando el acierto en los colores, la tonalidad de los efectos, la hermosa combinación del conjunto artísticamente encuadrado en marco exquisito que delataba al buen gusto y el acierto.

Hoy habrá audiciones de música clásica y lo mismo en los días 7 y 9, fecha fijada para el cierre de la Exposición y sabemos que para esta noche, se han dado cita en los salones de la aristocrática «Sociedad de hermanas jóvenes y elegantes damas» en canto de nuestros salones.

La Junta Directiva del Círculo está de enhorabuena por su hermosa iniciativa.

Algunas señoritas, van á pedir al Presidente don Antonio Font que para Carnaval prepare algún festejo. Desean entregarse á la expansión en alguna fiesta sumamente festiva y atrayente y el Círculo parece lugar indicado, máxime cuando al hacer las cosas las hace siempre bien.

También se nos dice que en estas audiciones de Cámara parece se tratará durante los descansos de preparar algún asalto en varias casas particulares cuyos salones abrirá de par en par y pondrá á la disposición de los asaltantes la exquisita dueña.

¿Que más? Otra noticia. Se quiere que resulte un acontecimiento la tómbola que se prepara para recaudar fondos para los heridos de Melilla y las familias de los soldados muertos en los campos de batalla; distinguidas damas están comenzando los preparativos y cuentan con el uso de hermosas señoritas que tendrán á su cuidado la venta de billetes y una novedad, no esperarán á que los caballeros acudan á tomarlos sino que les brindarán para que lo bagan poniendo en juego sus encantos y su graciosa sonrisa.

Quien podrá resistirse! La tómbola se inaugurará durante la Cuaremasma. Será un éxito, ya que además del natural atractivo tendrá el de los diversos festejos que se organizarán en el local donde se celebre.

Del capítulo de bodas, hemos de apuntar la de la señorita Emilia Ankermann con el joven don Mariano Aguiló, celebrada en la Catedral Babilónica.

En el carnet de viajes, tenemos el de don Valentín Sambriero, Interventor de Hacienda de San Sebastián que vino á Palma para recoger á su familia y el de don Antonio Torrandell músico mayor del Regimiento de Mahón que ha venido á pasar algunos días con la suya.

Ha regresado de París acompañado de su señora doña Alejandrina Francisca de Laborde y Perdiguera el oficial de Artillería don Carlos Muñoz y Roca-Tallada, el cual se ha incorporado á la Comandancia de Mallorca.

En la sección triste, ya que ella se amasa con lágrimas, debemos apuntar, la del joven don Jaime Massot, cuyos funerales, testimoniaron las simpatías con que cuenta su atribulada familia.

En Barcelona falleció el consignatario de la Compañía «La Marítima» de Mahón, don Francisco Novella.

Ayer, vícnose bastante animados el paseo del Borne, el teatro Lírico y los cines que funcionan en esta ciudad.

La gente dominguera se echó á la calle y animó los espectáculos.

Cesare Watry entretuvo á los del Lírico con sus sorprendentes juegos de prestidigitación.

Y lo de la venta de algunos artistas del Liceo con nutrida orquesta que se anunció para el día 10 de los corrientes? No hay nada en definitivo. ¿La causa? Según unos exigencias de los artistas, según otros falta de calor en el público para responder á los esfuerzos de los Empresarios.

Purita Lagos ha decidido ya el día en que dará su concierto. Será el día 25 de Febrero, primer domingo de cuaremasma, y se quiere que la recaudación ascienda á muchos miles de pesetas y que el teatro Principal ofrezca sorprendente efecto.

Alguien ha indicado la idea de que se traigan de Barcelona muchas flores á fin de que el escenario aparezca encajado de ellas.

Nos place el pensamiento, y porque así se nos suplicó, dejamos de indicar el nombre de quien partió la iniciativa y quienes serán los encargados de llevarla á la práctica.

Estamos ya en pleno bullicio. En cuanto la noche cubre con su negro manto la ciudad, ya se ven por esas calles de Dios parejitas y alguno que otro «trío» que alegres y bullangueros se dirigen á rendir culto á Terpsicore ora en el movido vaiven del «paso doble» ora en las rítmicas cadencias de un vals.

El Lírico, la Protectora, la Asistencia Palmesana, presentan ya el aspecto de las grandes solemnidades (valga el cliché reporteril) y se derrocha

todo lo derrochable, que no es mucho de pavo.

Y hoy cuando nos dirigíamos á nuestros matinales quehaceres, allá en el borme, en uno de los bancos, una mascarita descansaba aún su cabecita adormilada sobre el pecho de un Pierrot ebrio hasta la última jota.

¡Oh! La poesía del Carnaval.

NOTAS de los REPORTERS

En el dispensario de «La Cruz Roja» de Santa Catalina fué asistida la anciana María Pastor, de un fuerte síncope que le privó de los sentidos.

En la tarde de ayer y en la carretera de Felanitx, un joven que guiaba un carretón, fué víctima de la brusquedad de su corcel que sin enoñe meudarse á Santo alguno emprendió veloz carrera, desmontando á su dueño, que no esperaba tales caricias del «noble bruto».

Unos compasivos transeúntes recogieron el cuerpo del joven y en bastante mal estado fué acompañado á su domicilio.

Un guardia municipal, se vió precisado anoche á intervenir en la acalorada disputa que dos jóvenes sostuvieron en la plaza del Socorro; no sin que antes de intervenir el referido guardia se hubieran propinado una colección de «bollos», «tortas» y «manporros».

Ayer en «La Protectora» se produjo gran alboroto debido á que una mujer dió á luz durante una de las sesiones.

El escándalo fué mayúsculo y la mujer convenientemente asistida trasladada á su domicilio.

La anciana Antonia Rovira fué asistida en una casa de la calle de San Miguel, de un fuerte síncope que sufrió.

Un joven que se dedicaba á pasearse en bicicleta por Santa Catalina tuvo que interrumpir su agradable paseo que dió en la calle de Caro.

Afortunadamente la herida no es grave y gracias á los oportunos auxilios que se le prestaron en «La Cruz Roja» del citado Arrabal dentro de pocos días podrá dedicarse nuevamente al higiénico deporte.

Las faldas, con influencias alcohólicas fué la causa de que anoche se obsequiaran con sendos puñetazos y mandobles dos individuos en el paseo del borme, hasta que de tan agradable distracción les privaron dos agentes de policía que pusieron el hecho en conocimiento de sus superiores.

La nota culminante del baile celebrado anteanoche en la «Asistencia Palmesana» la dió una (suponemos que encantadora) mascarita, al propinar á su caballero y acompañante un soberbio y sonoro bofetón.

La cosa afortunadamente no paso de ahí, y continuó el espectáculo en medio de «silbidos» comentarios de la concurrencia.

Un «merluzo» de los que entran pocos en libra, ha pasado la noche en Capuchinos debido al fenomenal escándalo que con sus gritos promovió en la Calle de Colón.

Leemos en la revista «El Fomento» que se publica en Madrid, que el estudioso joven don Martín Guasp Pou ha sido admitido al examen VII (Construcciones) para Ayudante de Obras públicas.

Ha solicitado el reintegro en el servicio activo del Estado el Farista segundo don Juan Moll Garau natural de Capdepera, que se halla en situación de licencia ilimitada.

En el sorteo verificado ayer por la Asociación de Artistas Pintores resultaron agraciados los números 101, 108 y 147, premiados con lotes de la serie A.

En el sorteo del mes anterior resultaron agraciados los señores don Sebastián Bauzá, don Joaquín Roig, don María Roiger y don Juan Moroy que respectivamente eligieron obras de los pintores Bauzá, Gelabert, Pizá y Furió.

En la Antigua Casa Lassalle, San Nicolás 31, queda abierta la exposición correspondiente á este mes, en la cual figuran cuadros de los señores Cerdá, Furió, Gelabert, Pizá, Cáfaro, Arcés, Bauzá, Rosselló y Pons.

En el mercado de Felanitx se cotizó el almendrón el sábado á 110'00 pesetas los 42'37 kilos.

Ha cesado interinamente en el cargo de primer maquinista del vapor «Villa de Sóller» D. Joaquín Camacho, ocupando interinamente la plaza de segundo D. Jaime Alemany y el cargo que este desempeñaba ha sido ocupado por D. José Calafell.

Esta tarde á las doce y cuarto, como de costumbre, se reunirá nuestro Concejo para celebrar sesión.

Figuran en el orden del día los siguientes asuntos: Acta de la anterior. Cuentas.

Asuntos que quedaron sobre la mesa: Proposición de los señores Obrador y Trián sobre constitución de una Comisión especial sobre sustitución del impuesto sobre la carne. Dictamen de la Comisión de Obras y aguas sobre tendido de una tubería de hierro para depósito de la P. Iglesia de San Magín; Dictamen de Obras de la distribución y acopio de piedra.

Oficio del Comandante de la brigada de Bomberos participando la imposibilidad de continuar desempeñando el cargo de Cabo de cornetas de dicha brigada don Pablo Jover Ribas.

Ocho dictámenes para obras particulares.

Otro sobre liquidación de las obras de un muro y pretil del camino de Génova.

Otro proponiendo que sea modificada la alineación de la calle de San Buenaventura.

Otro ampliando la proposición respecto á las obras de mejora de «Na Sardana».

Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Crédito para reforma del alumbrado del Borne.

Adjudicación de la subasta para ocupación de la vía pública.

Dictamen de la Comisión concediendo permiso para colocar un motor en la casa n.º 68 de la calle de la Concepción.

Otro ídem á don Pedro Martínez calle de San Juan 20.

Alta en el padrón de vecinos á don Antonio Marcés y su esposa doña Magdalena Galiana.

Para el día 15 del mes que está en curso está anunciada la subasta de la limpieza pública del barrio 1.º y para el día 2 del próximo Marzo la del arbitrio establecido sobre perros.

El mismo día tendrá lugar la venta, en pública subasta de una manzana en su totalidad comprendida entre las calles A. M. y S. señalada con el número 43 del Ensanche.

Relación de los destinos vacantes en esta provincia que han de proveerse con sujeción á la ley de 10 de Julio de 1885.

49-Oficial sache del Ayuntamiento de Sansellas con 350 pesetas anuales de sueldo.

50-Auxiliar de Secretaría del mismo Ayuntamiento con el sueldo anual de 387 pesetas.

Las instancias solicitando los expresados destinos han de tener entrada en el Ministerio de Guerra hasta el día 29 del presente mes.

El día quince del actual, termina la contrata que tiene escriturada la compañía Marítima Soñana Marítima de Mahón, para poder prestar el vapor villa de Sóller, viajes de Palma Ciudadela y Alcudia como vapor correo á cuenta de la Marítima, hasta que el vapor «Ciudadela» recién adquirido pueda servir el nuevo itinerario.

El «Ciudadela» actualmente fondeado en Barcelona se le reforma con el confort necesario que la ley exige en el nuevo plan de comunicaciones marítimas. Próximamente saldrá para Palma al objeto de principiar el día quince el nuevo itinerario.

El movimiento en el puerto durante el día de hoy ha consistido en la entrada del vapor «Bellver» correo de Barcelona y esta tarde saldrá el «Miramar» para Barcelona y el «Villa de Seller» para Ciudadela.

Advertisement for 'EYE GLASSES' and 'ANTIGUA CASA LASSALLE' in Palma de Mallorca. Includes text: 'Óptica norteamericana y de precisión', 'Gemelos prismáticos y de teatro', 'Estampas y molduras para cuadros', 'Surtido inmenso y selecto', 'San Nicolás, 31', 'PALMA DE MALLORCA'.

Información Telegráfica

Vida parlamentaria

SENADO

Madrid 4 1/2 m.

Después de abierta la sesión a la hora reglamentaria, el Sr. Rodríguez Sampedro anuncia una interpelación sobre la manera de funcionar los Sindicatos Agrícolas.

El Sr. Rodríguez la aprueba para el martes próximo.

Entra el Sr. Montero Rís que ocupa la presidencia.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas manifiesta que desde mañana asistirá directamente al Senado para atender a las interpellaciones que han anunciado los señores Maestre y Esteban Ollantes.

Este último ofrece explicar la después que haya hablado el Sr. Maestre.

Se suspende el debate, reuniéndose a la Cámara en sesiones.

Después de reanudarse la sesión, continúa la interpellación acerca de la ley de Consumos.

Rectifican los señores Allendesalazar y Rodríguez.

Tras de algunos ruegos de escaso interés, se levanta la sesión.

CONGRESO

Empieza la sesión a la hora de Reglamento, bajo la presidencia del señor Conde de Romanones, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Varios diputados dirigen ruegos de escaso interés a la presidencia y al Gobierno.

El Sr. Zulueta se interesa por los Sindicatos Agrícolas, manifestando que estas entidades han ido desnaturalizando el objeto primordial por que fueron constituidas.

El Sr. Lerroux presenta una rectificación a las cuentas de los ingresos obtenidos por el Ayuntamiento de Barcelona con el arbitrio sobre la cal, yeso y cemento.

Sigue recordando en brillantes párrafos la campaña que se hizo contra dicho impuesto, habiendo los hechos venido a demostrar la injusticia de la misma.

Le contesta el Sr. Carner quien hace presente que impugnó, a su debido tiempo, el concurso que sobre calces y cementos abrió el referido Ayuntamiento de Barcelona y sigue manteniendo cuantas imputaciones hizo entonces sobre el particular.

Rectifica brevemente el Sr. Lerroux, repitiendo que aquella campaña fue injusta.

La reforma del reglamento

Prósiguense la discusión acerca de la reforma del Reglamento referente a los suplicatorios.

El diputado republicano, Sr. Azcárate apoya al voto particular.

Está conforme en que es de todo punto imposible que siga subsistiendo la situación que se ha ido creando en la Cámara con la cuestión de los suplicatorios.

Dice que se impone una fórmula que despeje el horizonte, fórmula que él ofrece, salvando cupero su voto particular, demostrando con varias razones los motivos que a ello le obligan.

Contéstale el Sr. Moret, quien expone que la cuestión es puramente parlamentaria, y que afectado a la dignidad de todos, deben todos votar.

Dice que siempre abogó por la concesión de los suplicatorios, pues si estos se presentan contra diputados que sean inocentes el Tribunal necesariamente tiene que absolverlos, y no siéndolo, es un honor para la Cámara el que se les procese, pues lo contrario vendría a demostrar que la Cámara ampara a delincuentes. (Asentimiento en los bancos de la mayoría).

No se admite en manera alguna la división de los delitos en políticos y comunes, puesto que todos constan en el Código.

Sigue el ilustre ex-Presidente su discurso afirmando, que lejos de atacar los suplicatorios la inmunidad parlamentaria, tienden a cortar abusos y a realzar a los Diputados.

Rectifica el Sr. Azcárate enarcando la necesidad de que se modifique la ley de Jurisdicciones y refiriendo la multitud de anomalías que ha originado en los diversos casos en que ha sido aplicada.

El Sr. Dato usa después de lapalabra para justificar la presencia de los conservadores en la Comisión, manifestando que como ha dicho el

Señor Azcárate, no puede continuar el actual estado de cosas y que se hace preciso, ya que el Gobierno y la Comisión han traído la fórmula, que la Cámara decida.

Habla de nuevo el Sr. Moret, recogiendo las alusiones que se le han dirigido sobre la ley de jurisdicciones, y dice que asume las responsabilidades que sobre el particular puedan caberle.

Interviene en el debate el Sr. Salillas pasándose después a votación el voto particular, siendo desechado por 117 votos contra 18.

Emiliano Iglesias discute después la totalidad del proyecto, hace larga historia de los suplicatorios y deduce que con el nuevo procedimiento se tiende a complacer a los conservadores.

Ataca después, con frase dura, la ley de jurisdicciones.

Al terminar su discurso el Sr. Iglesias, levántase la sesión.

Política al día

Reunión

Después de la sesión del Congreso reunióse la minoría conjuncionista con objeto de acordar la norma de conducta que debe seguirse para oponerse a la reforma del Reglamento.

Conviniéron en que sería discutida con parsimonia y que se presentarían muchas enmiendas.

Designóse una Comisión compuesta por los señores Azcárate, Pedregal, Zulueta, Pi y Arsuaga y Salvatella, para asistir al meeting que el once de este mes debe celebrarse en Valladolid, en conmemoración del aniversario de la República.

Comisión

Las sesiones del Senado eligieron ya la Comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto relativo al procedimiento a seguir para enjuiciar a los Diputados y Senadores.

La Comisión se ha reunido presidida por el Sr. Arias Miranda con objeto de cambiar impresiones, acordando volver a reunirse mañana para admitir dictámen.

El Sr. Labra se excusó de figurar en dicha Comisión, eligiéndose otro senador en su lugar.

Marcha

El batallador Obispo de Jaca ha salido para su diócesis, anunciando que volverá pronto a esta Corte para intervenir en el debate político que se avecina.

Conferencia

Terminada la sesión del Congreso, los señores Canalejas, Romanones y Moret conferenciaron respecto de la reforma del Reglamento.

Auguraron que los radicales y conjuncionistas presentarán terrible obstinación y calculan que el debate durará todo el presente mes de Febrero, principalmente se hará la aprobación de cuatro de sus artículos.

Creen que los restantes pasarán fácilmente.

En la discusión del Reglamento alterará la del proyecto sobre la reforma del Banco de España.

Una pregunta

El diputado carlista señor Mella preguntó, en los pasillos del Congreso, al señor Conde de Romanones:—¿Es cierto que después de la botadura del acorazado «España» habrá crisis, formando usted Gabinete?

El Presidente del Congreso negolo sonriéndose.

En otro corro, un conspicuo personaje conservador decía que el Gobierno durará un año, a menos que Canalejas cometa alguna equivocación llevado de su natural vehemencia.

Pablo Iglesias enfermo

Se halla enfermo el diputado socialista señor Iglesias, por cuyo motivo escribió una carta al señor Azcárate, excusándose de ir al Congreso.

Varias noticias

Madrid 4 3/5

Botadura del «España»

Al objeto de presenciar la botadura del acorazado «España» salieron ayer para el Ferrol, Sus Magestades los Reyes, acompañados de los Ministros de Estado y Marina señores García Prieto y Pidal, respectivamente, y del Director General de Obras Públicas Sr. Armiñan.

Despedida estuista

Para despedir a los expedicionarios, pasaron a la estación del Norte,

la alta servidumbre del regio Alcazar, S. M. la Reina doña María Cristina, los Infantes, el Gobierno en masa, las Autoridades, altos funcionarios de los Ministerios, muchos Diputados y Senadores, buen número de Jefes y Oficiales del Ejército y numeroso gentío.

Rindió honores a los Reyes un batallón del Regimiento de Llorca.

Al arrancar el tren, SS. MM. fueron objeto de grandes aclamaciones.

La Tribuna

Ayer vió la luz pública en esta villa y corte el primer número del periódico gráfico «La Tribuna».

Entre el público madrileño reinaba gran expectación por conocer la nueva publicación dada la propaganda de que venía precedida su aparición.

Multitud de vendedores de periódicos, echáronse a la calle voceando por las vías principales «La Tribuna» cuyos ejemplares eran arrebatados de manos de los voceadores.

Deficiencias

Aunque el público no vió sus esperanzas totalmente defraudadas, notó en el primer número ciertas deficiencias tipográficas.

Los fotogramas dejaban algo que desear también.

Decíase que tales deficiencias obedecían a averías que había sufrido a última hora la maquinaria, pero que se corregirán en los números sucesivos.

Éxito

A pesar de las deficiencias tipográficas y tipográficas, puede considerarse como un éxito franco el que obtuvo «La Tribuna» por su extensa información.

En la plana central publica la entrevista de S. M. el Rey don Alfonso con los periodistas de la nueva publicación.

Además publica otra fotografía en la que aparece el Ministro de Estado señor García Prieto conferenciando acerca de las negociaciones franco-españolas, seguida de una extensa información.

La escuadra Española al Ferrol

En el Ministerio de Marina se han recibido noticias del Jefe de la escuadra española, dicitado que aquella zarpó con rumbo al Ferrol cumpliendo órdenes superiores, y al objeto de asistir a la botadura del «España».

Al llegar a aquel puerto, no pudo entrar a consecuencia del grueso temporal reinante, teniendo que luchar con las olas en las costas gallegas.

La escuadra inglesa

La misma suerte corrieron los barcos de guerra de la escuadra inglesa que se dirigieron al Ferrol para saludar a Sus Magestades y presenciar la botadura del acorazado español «España».

Averías

Otro despacho telegráfico recibido del Ferrol da cuenta de que el «Pelayo» sufrió varias averías a bordo, perdiendo los botes de salvamento.

No hubo desgracias personales.

Proclamación de Diputados

Han sido proclamados Diputados a Cortes, por Salamanca Perez Oliva; por Mataró, Maristany; por La Bañera, el Sr. Perez Crespo; por Casas Ibañez, García Lalana.

Conferencia

El Presidente del Consejo Sr. Canalejas visitó al Ministro de la Gobernación Sr. Barroso.

Ambos personajes conferenciaron largamente, enterándose después de las noticias que iban llegando del Ferrol, en las que se daba cuenta del grandioso recibimiento que, en aquella Ciudad, se ha tributado a los Reyes.

El debate de mañana

Al ser interrogados los señores Canalejas y Barroso por los periodistas, confirmaron que mañana continuará en el Congreso la discusión de la reforma del Reglamento de dicha Cámara, en la parte relativa a suplicatorios.

El Diputado Sr. Santa Cruz consumirá el segundo turno, y el tercero el Sr. Miró.

Se han presentado por los republicanos catorce enmiendas al art. 1.º

Relaciones franco-españolas

La llegada a esta Corte del Embajador francés Mr. Geoffroy coincidirá con el regreso del Sr. García Prieto, asegurándose que inmediatamente se reanudarán las negociaciones acerca de Marruecos.

El debate político

Dícese también que estas durarán dos meses, y que se llegará a un cordial arreglo.

Consejo

El próximo miércoles se celebrará Consejo de Ministros.

Dimisión

El conocido escritor Carlos Arniches ha dimitido el cargo de Secretario de la Sociedad de Autores.

Los motivos que le han obligado a ello son las noticias que tenía de que varios socios preparaban contra él un acto de protesta.

Salillas

Dícese que el diputado republicano Sr. Salillas interviendrá mañana en la discusión de la reforma del Reglamento para demostrar, con textos de la ley, la diferencia existente entre delitos comunes y políticos, opinando en contra del Sr. Moret, cuya opinión, expuesta en el discurso que pronunció ayer en el Congreso, es de que no existe diferencia alguna entre unos y otros delitos.

Esperanzas de los republicanos

Los republicanos confían que los jaimistas é integristas les ayudarán para dificultar la aprobación de la reforma del Reglamento en la parte referente a suplicatorios.

Interpelación en el Senado

Se cree que la interpelación que el Sr. Maestre dirigirá mañana al Gobierno versará acerca de asuntos de Marruecos y revisará gran importancia.

Hay alguna expectación para oírle.

Los presupuestos

El Ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez ha declarado que, en breve, podrán ser discutidos los presupuestos para el año próximo.

Cree que serán rápidamente aprobados, pues se mantiene íntegro el presupuesto de ingresos, modificándose algo el de gastos.

Espera obtener recursos extraordinarios con la promulgación de algunas Leyes especiales, que tiene ya estudiadas.

Últimas noticias

El acorazado «España» Animación

M. 5 (3'00)

Se van recibiendo extensos telegramas del Ferrol acerca de la botadura del nuevo acorazado español «España».

Con tal motivo reina en aquella población gallega mucha animación.

Llegada de los Reyes

A las cuatro de la tarde del día de ayer, llegaron al Ferrol Sus Magestades los Reyes de España, acompañados de los Ministros de Estado y Marina y Director General de Obras Públicas al objeto de presenciar la botadura del «España».

Aguardaban la llegada de los Reyes y sus acompañantes, el Arzobispo de Santiago, Obispos de Coruña y Sión, Autoridades civiles y militares de Coruña y numerosas Comisiones y Corporaciones.

Immensa muchedumbre esperaba también la llegada de las egregias personas.

Te-Deum

Sus Magestades los Reyes a su llegada al Ferrol recibieron los honores que marca la Ordenanza por las tropas de la guarnición de Coruña.

Las baterías de los fuertes y buques surtos en el puerto hicieron las salvas de reglamento.

Los Reyes fueron objeto de grandes aclamaciones y vitores por parte del pueblo ferrolano.

Vitoreóse a la «Reina hermosa».

Varios grupos de labriegos y mujeres ricamente ataviados vistiendo los típicos trajes del país, entregaron a S. M. la Reina doña Victoria bonitos ramos de flores.

Cumplimentaron a Sus Magestades las Autoridades y Corporaciones ferrolanas.

Sus Magestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria acompañadas de su séquito en varios coches trasladáronse a la iglesia de la Colegiata en donde se cantó un solemne Te-deum.

El templo aparecía vistosamente engalanado invadiéndolo numeroso gentío.

Los Reyes, a su paso por las calles del Ferrol, al dirigirse a la Colegiata, fueron objeto de grandes aclamaciones por el inmenso gentío que cubría la carrera.

Abrían también carrera ininidad de mujeres ricamente ataviadas que aclamaban a SS. MM.; éstas contestaban con su peculiar sonrisita.

A la entrada de la población y diferentes calles de su carrera, levantáronse

arcos, apareciendo en los balcones colgaduras.

Desde estos caía copiosa lluvia de flores sobre el coche que conducía a los Reyes.

Temporal

Se han recibido noticias oficiales dando cuenta de que los buques de guerra tanto de la escuadra española como inglesa que zarparon con rumbo al Ferrol al objeto de saludar a los Reyes de España y presenciar la botadura del nuevo acorazado, encuéntrase a la altura del cabo de Finisterre luchando con las impetuosas olas, no habiéndoles sido posible entrar en el puerto a consecuencia del fuerte temporal reinante.

Ignórase cuando podrán ponerse al abrigo de la gruesa tempestad reinante en el mar.

Discurso del Alcalde

Al descender del tren los Reyes, el Alcalde de la población ferrolana pronunció un elocuente discurso de bienvenida, vitoreándole.

El bautizo del «España»

D. Alfonso revisó las tropas de infantería que se trasladaron al andén para rendirle honores.

Por las calles del trayecto, la muchedumbre aplaudía con entusiasmo indescriptible a los Reyes.

Tiempo desapacible

El día es lluvioso, lo que disgusta grandemente al vecindario, temiéndose desluzca los actos.

Los estudiantes

Una nutrida comisión de estudiantes acoróse a S. M. la Reina doña Victoria para saludarla y darla la bienvenida en su nombre y en el de sus compañeros.

Doña Victoria fué objeto de grandes aclamaciones por parte de los mentados estudiantes.

Iluminaciones

Al caer de la tarde, ilumináronse las fachadas de los edificios públicos así como también muchos de los particulares.

Los buques surtos en el puerto aparecían también profusamente iluminados.

A las nueve de la noche tuvo lugar a bordo del acorazado «Alfonso XII» un té en honor de SS. MM. los Reyes.

Al hacer los Reyes su aparición en el palco, la numerosa concurrencia les ovacionó.

El acto resultó solemnisimo.

Reparto a los pobres

Con motivo de la visita de los Reyes de España a la población ferrolana, la Junta de Beneficencia de aquella localidad repartió comidas, socorros en metálico y ropas a centenares de pobres.

Igualmente hizo también donativos a los asilos y cárceles del Ferrol, para que fueran distribuidos entre los asilados y reclusos, respectivamente.

Caravanas al Ferrol

Al objeto de presenciar la botadura del nuevo acorazado «España» y con motivo del viaje de los Reyes a aquella ciudad, han llegado al Ferrol numerosas caravanas de automóviles procedentes de Bilbao, Madrid y Coruña.

La población presenta un aspecto animadísimo.

Las casas de huéspedes y fondas están repletas de forasteros.

Té de honor

Después del té de honor, los Reyes y su séquito se trasladaron al teatro en donde se celebró una lucida fiesta gallega en honor de sus Magestades organizada por la Diputación.

El acto del bautizo del nuevo buque de guerra acorazado promete revestir gran solemnidad.

S. M. la Reina Doña Victoria estrellará contra el casco del «España» un bonito crucero de vidrio fabricado expresamente, el cual contendrá exquisito vino de Jerez, pues se desea que el nuevo buque sea bautizado con vino español.

El acorazado

El buque de guerra «España» ha sido construido en los arsenales del Ferrol por la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Extranjero

Comunican de Versalles (Francia) que el capitán señor Lemagne verificó una ascensión en aeroplano volando a gran altura.

Al descender, el aparato sufrió una avería, cayéndose desde una altura de 65 metros.

El aviator se encuentra en estado agónico.

BERMUDEZ.

Desde Barcelona

Una reunión

Barcelona 5—(3 m.)

En el salón imperial y bajo la presidencia de la junta local de Instrucción pública, acompañada del Excelentísimo Ayuntamiento ha tenido lugar el *Aplec del bon mot*.

Han hecho uso de la palabra el expeditado señor Albó el diputado provincial señor Foguera y el señor Durán.

Las principales conclusiones adoptadas son las siguientes: Interesan a la prensa para que continúe la propaganda y desarrollo continuadas campañas en pro del bien hablar.

2.ª Suplicar a las Corporaciones Municipales que no permitan el que sus subordinados se degraden hablando soezmente, rebajando a la vez la cultura de los demás y el prestigio de la propia Corporación.

3.ª Pedir por el honor del Magisterio a los padres de familia la debida ejemplaridad en el hablar y a todos los elementos sociales la mas viva cooperación, a fin de que no se destruya la obra educadora de las escuelas.

4.ª Iniciar el proyecto de que en talleres fábricas centrosy asociaciones se fijen carteles recordando a todos el deber moral y social de no blasfemar y mal hablar.

5.ª Fomentar todas las manifestaciones de arte, religion, cultura y patriotismo las cuales, formando el sentimiento espiritual del pueblo seran la mejor defensa de la dignidad de la LENGUA.

Antes de levantarse la sesión se cantó el Himno letra de Mr. Verdguer música del Rdo. Rodamillans. La concurrencia ha sido numerosa.

OLIVER

Fiesta Benéfica

En el Arrabal de Santa Catalina

Ayer mañana a las 10 tuvo lugar en la iglesia de Son Magin el solemne acto de bendecir la nueva bandera de la ambulancia de «La Cruz Roja» de aquel Arrabal.

Después de la bendición se cantó un Te-Deum y se celebró misa rezada, actuando de Celebrante D. Juan Bta. Ensenat Vicario de dicha iglesia, de Diácono el P. Pedro Nadal y de Sub-Diácono D. José Martínez; el sermón estuvo a cargo del P. Vives de la Compañía de Jesús.

Fueron padrinos la señorita Anita Riutort y el joven D. Miguel Riutort.

Asistieron el Delegado de «La Cruz Roja» D. Victor Valenzuela, el Comandante D. Juan Payeras en representación del Capitán General y del Coronel del Regimiento de Infantería de Mallorca.

En representación de la Guardia Civil, el Comandante D. Alfredo Peña, y el Capitán de Artillería D. Diego Pascual en representación de dicho cuerpo.

En representación de «La Delegación» de la villa de La Puebla asistió el Presidente D. Miguel Canals y Mir, Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII y profesor de la primera escuela nacional, comisiones del Molinar de Levante, Hostalets y La Vileta.

Terminado el acto se reunieron los invitados en el local social pronunciando sentidas frases alusivas al acto los Señores Roca, Canet y Valenzuela.

Por la tarde se verificó el reparto de limosnas a los pobres, consistentes en pan, embutidos, arroz, café, una botella de vino, un efecto de ropa, y 0'50 céntimos en metálico, donativos de los comerciantes de esta plaza D. José Forteza Centre, Herederos de Gabriel Cortés, D. Magin Miró, D. Pedro Crespi, D

SECCION DE ANUNCIOS

Pianos "CHASSAIGNE," --- Máquinas "PFAFF"

Antigua casa BANQUÉ de J. BALAGUER

Colón-34-Palma de Mallorca

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

La Cantábrica

Asociación de Seguros Mútuos

Domicilio Social - MADRID - Almirante, 10

Carpinteros y Ebanistas

¡OJO! - ¡OJO! - ¡OJO!

En los almacenes de maderas de

DON JOSÉ OLIVER, Alfarería, 54

las encontrarán de todas clases y precios para confección de muebles.

LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 20 de Febrero el magnífico vapor

PÍO X

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero el magnífico vapor

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZÁ Y C. S. en C. San Juan 20—Palma.

CORSETERÍA "LA CATALANA,"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

ELEGANCIA — HIGIENE — ECONOMIA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parisién, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

CON SOSTENEDORES, ÚLTIMO MODELO DE PARÍS

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERÍA CATALANA

BROSSA, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.

LLOID SABAUDO

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14 000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Tercera clase

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 17 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—1.º

LLOID ITALIANO SOCIEDAD DE NAVEGACION. COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE Barcelona y Buenos Aires. Próximas salidas: PRINCESA MAFALDA 15 Febrero, LUISIANA 14 Marzo, CORDOVA 1 Marzo, PRINCESA MAFALDA 4 Abril.

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

DAMIÁN GARAU TOMÁS

LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

Table with 2 columns: Ship Name, Date. RE VITTORIO 1 Febrero, ITALIA 11, REGINA ELENA 22, P. HUMERTO 7 Marzo, SAVOIA 10, BRASILI 24.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

LA REGION

y los anunciantes

Regalo al público-100 ptas. mensuales

Conforme prometimos en nuestros prospectos circulares, semanalmente, á fin de hacer eficaz el anuncio, regalaremos al público 25 pesetas.

El sábado de todas las semanas, haremos en esta Redacción un sorteo entre los anunciantes cuyo anuncio haya figurado en el periódico durante los seis días anteriores y aquel que resulte favorecido, recibirá en la mañana del siguiente lunes un billete de 25 pesetas, que entregará al primer comprador que se presente en su comercio llevando en la mano el periódico LA REGION con el anuncio de la casa favorecida.

Facturas

Membretes

Sobres impresos

Memorandums

Recordatorios

Circulares

Se confeccionan en esta Imprenta, Montenegro, 8

LA REGION

DIARIO

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Location, Price. Baleares 1'00 ptas. al mes, España 1'25, Extranjero 2'25.

Número suelto, cinco céntimos de peseta.

IMPRESA DE LA REGION—Montenegro, 8